



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

ACTA NÚMERO 4

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 03 DE MARZO DE 2021

En la Ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las doce horas con veintidós minutos, del día tres de marzo del dos mil veintiuno, reunidos los integrantes de este Ayuntamiento que se encuentran conectados de manera remota mediante videoconferencia, así como los que se encuentran presencialmente en este Recinto Oficial, en uso de la palabra el ciudadano Encargado del Despacho del Presidente Municipal, Roque Yáñez Ramos, manifestó: “Buenas tardes Regidoras, Regidores y Síndica. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartados A, fracción III, y B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy 03 de marzo de 2021, se celebre Sesión Extraordinaria, la cual en esta ocasión se llevará de forma presencial, y vía remota mediante videoconferencia, con todos los integrantes de este Ayuntamiento, que así decidieron hacerlo, debido a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19, observando las medidas emitidas por la Secretaría de Salud Pública Federal y demás autoridades sanitarias estatales. Por lo que solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia y verifique el quórum legal, y con fundamento en lo que establecen los artículos 78 y 79, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, me asista con los trabajos de la misma”.

Enseguida el C. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifestó: “Con mucho gusto, en este momento doy constancia de los integrantes de este Ayuntamiento que se encuentran conectados de manera remota, mediante videoconferencia, así como de los que se encuentran presencialmente en este Recinto Oficial, por lo que con sus instrucciones, procedo a pasar lista de asistencia

Roque Yáñez Ramos
Síndico Segundo, Encargado del Despacho de la
Presidencia Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Laura Perla Córdova Rodríguez
Omar Torrecillas Miranda
Rosa Ofelia Coronado Flores

(presente)
(presente)
(presente)



Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021

Álvaro Flores Palomo	(presente)
Liliana Tijerina Cantú	(presente)
Rubén Basaldúa Moyeda	(notificó su inasistencia)
María Cristina Muñoz Ríos	(presente)
Gerardo Guerrero Adame	(presente)
Mayela María de Lourdes Quiroga Tamez	(presente)
Humberto Arturo Garza de Hoyos	(presente)
Irma Montero Solís	(presente)
Jorge Alejandro Alvarado Martínez	(presente)
Ana Lilia Coronado Araiza	(presente)
Francisco Salazar Guadiana	(presente)
María Thalina Almaraz González	(presente)
Sealtiel Marcelo Rodríguez Garza	(presente)
Rosalinda Rodríguez Quiroz	(presente)
Diego Armando Arellano Aguilar	(presente)
Jorge Adrián Ayala Cantú	(presente)
Adriana Paola Coronado Ramírez	(presente)
José Alfredo Pérez Bernal	(presente)
Olga Villarreal Morales	(presente)
Daniel Gamboa Villarreal	(presente)
Patricia Alejandra Lozano Onofre	(presente)
Osvel Abraham Cepeda Miranda	(presente)
Olga Lidia Herrera Natividad	(presente)
Jorge Obed Murga Chapa	(presente)

Síndicos:

Síndica Primera Rosa Lorena Valdez Miranda	(presente)
Síndico Segundo Roque Yáñez Ramos	(presente)".

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: "Y su servidor, Juan Manuel Cavazos Balderas, Secretario del Ayuntamiento. Le informo que tenemos quórum legal".

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: "Y continuando con los trabajos de esta sesión y de acuerdo a lo establecido en los artículos 40 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria, convocada bajo el siguiente orden del día



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2019-2021

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Mensaje del Diputado de la Septuagésima Quinta Legislatura, ciudadano Álvaro Ibarra Hinojosa, en representación del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.
3. Toma de Protesta de Ley del Doctor Antonio Fernando Martínez Beltrán como Presidente Municipal Sustituto de Monterrey, Nuevo León.
4. Mensaje a la ciudadanía y al Ayuntamiento por parte del Presidente Municipal Sustituto de Monterrey.
5. Clausura de la Sesión”.

Sigue expresando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Y con lo anterior, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día”.

.....

**PUNTO DOS
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Continúa manifestando el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: “Como es de su conocimiento, el pasado 24 de febrero de 2021, el Ayuntamiento de Monterrey solicitó atenta y respetuosamente al Honorable Congreso del Estado, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 60, último párrafo, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, procediera a designar al Presidente Municipal Sustituto de Monterrey, en virtud de que este Ayuntamiento aprobó otorgar licencia para separarse definitivamente del cargo de Presidente Municipal al ciudadano Adrián Emilio de la Garza Santos. Visto lo anterior, se le concede el uso de la palabra al diputado de la Septuagésima Quinta Legislatura, ciudadano Álvaro Ibarra Hinojosa, quien dirigirá un mensaje en este importante acontecimiento, en representación del Honorable Congreso del Estado, adelante, por favor”.

Enseguida en uso de la palabra el C. DIPUTADO ÁLVARO IBARRA HINOJOSA expresó: “Buenas tardes tengan todos ustedes, saludo a los integrantes del Honorable Cabildo de la Ciudad de Monterrey, así como al señor Secretario del Ayuntamiento, licenciado Juan Manuel Cavazos Balderas, que se encuentra en esta Sesión Solemne, en la que tomará protesta de ley como Alcalde Sustituto. Como es de conocimiento de todos, el día de ayer el Congreso del Estado aprobó por



**Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal
2019-2021**

unanimidad el acuerdo 538, mediante el cual se autorizó al licenciado Adrián de la Garza Santos, la licencia definitiva como Presidente Municipal de Monterrey, y se acordó también designar a nuestro amigo Antonio Martínez Beltrán como Alcalde Sustituto. Por este acuerdo en el poder legislativo demostramos nuestro apoyo de democracia que compete al Municipio de Monterrey. El Municipio es la célula de la república que promulga el federalismo. Es el primer Gobierno al que acuden los ciudadanos, en primera instancia para buscar soluciones a los problemas y necesidades, por este motivo, todos tenemos la obligación de fortalecerlo, apoyarlo y consolidarlo. Así lo hacemos en el Congreso del Estado, con cada uno de los 51 municipios que conforman este gobierno de Nuevo León. En el caso del Municipio de Monterrey, hemos sido testigos de la transformación que ha tenido, por mencionar algunos ejemplos; como mejores vialidades, con más seguridad y con finanzas sanas. Lo que se ha visto en ambos períodos de gobierno del ex alcalde Adrián de la Garza, un trabajo permanente, intenso y muy cercano a la gente, en cada una de las dependencias municipales, lo que ha marcado de manera positiva a este Gobierno Municipal. El reto de nuestro amigo el doctor Antonio Martínez Beltrán, quien en unos momentos más asumirá como Alcalde frente a nuestra capital del estado, no es menor, sabemos de su capacidad, pues al frente de la Tesorería Municipal ha logrado las mejores evaluaciones de las calificadoras internacionales en lo que se refiere al manejo de las finanzas municipales, y todos sabemos que un municipio sin dinero, no tiene ninguna posibilidad de trascender entre la población, como en obras prioritarias o como programas sociales, en favor de las familias con mayores carencias o de desarrollo urbano, de seguridad pública, entre otras; por ello, felicito a la ciudad de Monterrey por este buen Gobierno Municipal que encabezó de manera eficiente Adrián de la Garza Santos; al mismo tiempo, felicito a Antonio Martínez por el encargo que le ha sido conferido por el Congreso del Estado, y en breves momentos será tomada la protesta de ley correspondiente. Le deseo muchos éxitos en esta gestión que está por asumir. Tenemos la certeza que sabrá dar continuidad a los exitosos programas que puso en marcha el Alcalde saliente para bien de Monterrey y de los regiomontanos. Es cuanto, compañeros y compañeras”.

.....
.....

**PUNTO TRES
DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Muchas gracias, señor diputado por su mensaje, y continuando con el orden del día, y en cumplimiento del acuerdo número 538, del Honorable Congreso del Estado de



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2019-2021

Nuevo León; se solicita al doctor Antonio Fernando Martínez Beltrán, pase al frente a rendir la protesta de ley correspondiente. Solicito ponerse de pie”.

Manifestando el C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Sustituto que me fue conferido. Si no lo hiciere así que la Nación y el Estado me lo demande”.

A continuación el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Gracias, le solicito tomar asiento”.

.....

**PUNTO CUATRO
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Nuevamente el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dijo: “Enseguida el doctor Antonio Fernando Martínez Beltrán, Presidente Municipal, dirigirá un mensaje a la ciudadanía y a este Ayuntamiento, por lo que se le concede el uso de la palabra, adelante, por favor”.

Enseguida el C. ANTONIO FERNANDO MARTÍNEZ BELTRÁN expresó: “Buenas tardes, saludo a la señora y al señor Síndico Municipales; así como a las Regidoras y Regidores del Republicano Ayuntamiento de Monterrey, saludo con gusto a mi amigo Diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, Presidente de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, quien acude a este recinto, en representación del Honorable Congreso del Estado. Doy la bienvenida a las y los funcionarios de la Administración Municipal que hoy nos acompañan. Quiero iniciar agradeciendo a los honorables miembros de este Cabildo del Municipio de Monterrey, por el voto de confianza que me han manifestado en unanimidad al proponerme como Alcalde Sustituto de esta maravillosa ciudad, al Honorable Congreso del Estado de Nuevo León por la designación que confirieron a mi persona como Presidente Municipal Sustituto de la Ciudad de Monterrey; decisión que me honra y me distingue, y que lo aprecio en todo su valor. Desde luego que es un altísimo honor coordinar las tareas de este Cuerpo de Colegiado que trabaja día con día por el bienestar de Monterrey. Es sin duda, una gran responsabilidad que asumo con el compromiso de dar continuidad a los programas de gobierno, que nos han permitido alcanzar altos niveles de eficacia en ámbitos como la seguridad, las finanzas, la administración de la vía pública y el espacio público, y el manejo adecuado del plan de implementación, debido a la



Ayuntamiento de Monterrey
 Gobierno Municipal
 2019-2021

contingencia derivada del COVID-19. En el desempeño de mis atribuciones pondré lo mejor de mi esfuerzo, sustentando en armonía los acuerdos a los que llevemos adelante. El interés de la Administración Municipal se sustenta en conformar escenarios armónicos, donde la exclusión y la paz social sean los referentes de la convivencia cotidiana, vamos a confirmar que nuestra orientación de seguir haciendo de Monterrey la ciudad líder y modernista, de la cual todos nos sentimos orgullosos, continuará. Ésta es una labor constante y un trabajo de todos, porque uno de los sellos que ha caracterizado a la actual Administración, es que, a través de la participación ciudadana, alcancemos metas cada vez más altas y con mejores resultados. Hay temas prioritarios en la agenda a los que daremos puntual seguimiento, como es el esquema de la prevención y vacunación de nuestra comunidad. Reafirmo la postura que hemos mantenido hasta ahora, de ser un gobierno de puertas abiertas, en donde predomine la atención y la sensibilidad para impulsar a los sectores más vulnerables, a través de la honestidad en el manejo de los recursos, la eficiencia en la utilización de los mismos y la eficacia en el orden de los resultados positivos para nuestra ciudad. Somos un gobierno serio y lo seguiremos demostrando día con día, en cada una de las tareas de la Administración Municipal, trabajaremos por el bienestar de nuestra gran sociedad regiomontana. Muchísimas gracias a todos ustedes”.

.....

**PUNTO CINCO
 DEL ORDEN DEL DÍA**

Enseguida el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO manifestó; “Pueden tomar asiento, por favor. Y concluidos los puntos del orden del día, se solicita al señor Presidente Municipal clausure los trabajos de esta sesión”.

Expresando el C. PRESIDENTE MUNICIPAL: “Agotado el orden del día, para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de la misma”. Doy fe.- - - - -